



ACLARACIÓN N° 1 PROCESO LICITATORIO N° 10/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARRO DE RESCATE LIVIANO PARA BOMBEROS

1. En las bases administrativas en la cláusula quinta, en las Consultas de los Proveedores,

Donde dice:

Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el 4 de Julio de 2014 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal www.bomberos.cl entendiéndose que forman parte integrante de las bases para todos los efectos legales, las cuales deberán presentarse en el sobre N° 1 de oferta técnica debidamente firmadas por el representante legal del oferente, aunque este no hubiese realizado consultas a las bases. La falta de presentación de las respuestas será causal de eliminación inmediata.

Debe decir:

Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el 7 de Julio de 2014 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal www.bomberos.cl entendiéndose que forman parte integrante de las bases para todos los efectos legales, las cuales deberán presentarse en el sobre N° 1 de oferta técnica debidamente firmadas por el representante legal del oferente, aunque este no hubiese realizado consultas a las bases. La falta de presentación de las respuestas será causal de eliminación inmediata.